

GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE SIERRA MÁGINA



Datos del GDR

Número de habitantes	Mujeres	27.489	Hombres	28.611	Total	56.100
Superficie:	1.525 Km2					

Cuestiones a destacar de cada Programa

Estrategia de Actuación Global

Objetivo General:

Lograr que Sierra Mágina se posicione como una comarca diversificada económicamente, articulada e integrada socialmente; y punto de referencia a nivel turístico, cultural y medioambiental. Todo ello, bajo los parámetros de la sostenibilidad y la igualdad de oportunidades.

Objetivos Específicos:

- Mejorar la competitividad de la actividad agrícola, ganadera y forestal, haciendo especial hincapié en las explotaciones gestionadas por mujeres y jóvenes, y compatibilizándolo con el desarrollo sostenible.
- Diversificar la actividad económica local, promoviendo la participación de las mujeres y de la juventud, y logrando una distribución territorial equilibrada y sostenible de la actividad empresarial.
- Profesionalizar los diferentes sectores económicos e inculcar el cooperativismo empresarial, principalmente entre las mujeres y la juventud, como medio para aumentar la competitividad en el mercado.
- Ordenar el medio natural con el objeto de preservar la biodiversidad, geodiversidad y los valores paisajísticos, minimizando los riesgos ambientales.
- Alcanzar una mayor concienciación y sensibilización entre mujeres y hombres en temas medioambientales, especialmente en la lucha contra el cambio climático.
- Conseguir un aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales presentes en el territorio y una eficiente gestión de los residuos, valorando el importante papel que puede tener la aportación de las mujeres y de la juventud.
- Reforzar el Parque Natural de Sierra Mágina, como elemento vertebrador de la identidad comarcal y referente de calidad.
- Hacer de Sierra Mágina una comarca accesible y equilibrada urbanística y territorialmente desde una perspectiva de género y de manera sostenible.
- Dotar a la comarca de Sierra Mágina de las infraestructuras, equipamientos y servicios públicos básicos necesarios para mejorar el bienestar social de sus habitantes en igualdad de oportunidades.
- Revalorizar los recursos naturales y culturales presentes en la comarca, favoreciendo la participación de las mujeres y de la juventud.
- Conseguir la integración social de los colectivos y/o grupos de población más desfavorecidos y la plena igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Frenar el abandono de las zonas rurales y el envejecimiento de la población local, interviniendo

especialmente entre las mujeres y la juventud.

- Fomentar la cooperación y la participación ciudadana entre las mujeres fundamentalmente y entre el colectivo de jóvenes tanto en el ámbito social, como económico, cultural y político.
- Conseguir la coordinación y delimitación de competencias entre las diferentes Administraciones Públicas, incluido el GDR, en lo que afecta a todas las políticas integrando en ellas la perspectiva de género y a la de juventud.
- Implicar a la población local en los procesos de desarrollo de la comarca, haciendo especial hincapié entre las mujeres y la juventud.
- Compatibilizar las estrategias de desarrollo sostenible e igualitario de la comarca de Sierra Mágina con las estrategias del entorno.